



Colegio Oficial de
Ingenieros Industriales de Canarias Oriental



LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
C/ LEON Y CASTILLO N 213 ESQ. PASEO MADRID
www.coiico.es
Telf.: 828 012 888
Fax: 928 241 956

REQUISITOS PARA VISAR/REGISTRAR LOS TRABAJOS

EL INGENIERO AUTOR DEL TRABAJO:

D. /D ^a .:			
Colegio al que pertenece:			Nº colegiado
NIF	correo-e	Telf./Fax	

Hace constar:

Que ejerce la actividad profesional de Ingeniero Industrial como:

- | | |
|--|--|
| <input type="checkbox"/> Ejercicio libre* | <input type="checkbox"/> Asalariado empresa ingeniería |
| <input type="checkbox"/> *Exento por cuenta propia | |
| <input type="checkbox"/> Sociedad de ingeniería | <input type="checkbox"/> Empresa titular del proyecto |

Nota:

- Presentación de los requisitos por primera vez.
- Modificación de los requisitos presentados.
- Añadir otra opción a los requisitos presentados.

¿Tiene Póliza de Responsabilidad Civil? (obligatorio con una cobertura mínima de 150.000 €)

- A través del Colegio**
 - cobertura básica
 - cobertura exceso *(deberá contratarlo previamente)
 - Cláusula coordinador seguridad y salud
 - Cláusula contaminación súbita y accidental

Ajeno al Colegio**

Compañía:

Nº de póliza:.....

Vigente hasta:.....

Cláusula coordinador seguridad y salud

** (Certificado justificativo de la empresa aseguradora, en el cual se acredite que el ingeniero tiene una cobertura mínima de 150.000 € para ejercer la actividad profesional, como proyectista, director técnico y coordinador de seguridad y salud en su caso). Es obligación del colegiado de informar al colegio de la renovación del seguro un vez caducado el mismo.

Acredita que:

1º Si desarrolla su actividad profesional como ingeniero en el **ejercicio libre****, está debidamente dado de alta en:

- En el Impuesto de Actividades Económicas (IAE) (certificado justificativo del alta en la Declaración Censal de la Agencia Tributaria, copia del último recibo pagado del IAE en el epígrafe 311 o del alta)

está debidamente dado de alta en (señalar lo que proceda):

- Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA)
- Mutualidad alternativa al Régimen Especial de Trabajadores Autónomos.
- **Exento (trabajos NO HABITUALES/ esporádicos) deberán presentar una declaración responsable debidamente firmada. Acuerdo de Junta el 26 de enero 2016



Colegio Oficial de
Ingenieros Industriales de Canarias Oriental



LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
C/ LEON Y CASTILLO N 213 ESQ. PASEO MADRID
www.coiico.es
Telf.: 828 012 888
Fax: 928 241 956

2º Si desarrolla su actividad profesional como ingeniero en **Sociedad de Ingeniería**, acredita que:

- El Ingeniero tiene participación de la empresa de ingeniería (mediante copia de la escritura de constitución o documento equivalente)
- La empresa está dada de alta en el IAE como tal, epígrafe 843.1 o similar (certificado justificativo del alta en la Declaración Censal de la Agencia Tributaria, copia del último recibo pagado del IAE o del alta)

3º Si desarrolla su actividad profesional como ingeniero **Asalariado en Sociedad de Ingeniería**, acredita que:

- Es empleado de la empresa (mediante alta en la Seguridad Social, copia del TC2 y/o copia del contrato de trabajo, o certificación acreditativa de la empresa)
- La empresa está dada de alta en el IAE como tal, epígrafe 843.1 o similar (certificado justificativo del alta en la Declaración Censal de la Agencia Tributaria, copia del último recibo pagado del IAE o del alta)

4º Si desarrolla su actividad profesional como ingeniero **Asalariado de la empresa titular del proyecto**, acredita que:

- Es empleado de la empresa peticionaria del trabajo o titular (mediante alta en la Seguridad Social, copia del TC2 y/o copia del contrato de trabajo, o certificación acreditativa de la empresa)

Rellenar si **no** ha señalado la opción de Ejercicio libre:

Nombre de la empresa o ingeniería			
Dirección:		C.P.	
Localidad:			
CIF:		correo-e	
		Telf./Fax	

El Ingeniero se compromete a informar al Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Canarias Oriental, de cualquier causa de incompatibilidad en la que incurra, que puede impedir el visado o registro de la documentación técnica que presente ante el Colegio Oficial de Ingenieros Industriales que corresponda.

Que informará inmediatamente, y por medio fehaciente, al Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Canarias Oriental de cualquier variación que se produzca en las circunstancias aquí declaradas.

Y así lo declara y firma,

....., a de de 20.....

Ingeniero Industrial
Colegiado nº:

Firmado: D./Dª.....